

IV JORNADAS y III CONGRESO INTERNACIONAL
DE ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA
Rosario, Argentina, 21, 22 y 23 de marzo de 2013

CONFERENCIA

**Evaluación comunicativa con intención integradora
en el ámbito de la inmigración**

Dra. Marta Baralo (Universidad Nebrija)

Como resultado del trabajo realizado en el marco de un Grupo de investigación interuniversitario INMIGRA2007, focalizado en diferentes aspectos vinculados a las acciones lingüísticas de acogida a los inmigrantes en la Comunidad de Madrid, sociolingüísticos, de mediación y de integración lingüística, hemos realizado el proceso de diseño, validación e implantación de una prueba de español de nivel inicial para hablantes no nativos. Este proyecto se ha desarrollado desde el convencimiento de que una certificación lingüística contribuye y motiva para alcanzar un mayor dominio de la lengua meta. Los exámenes para conseguir una certificación del dominio de una lengua extranjera tienen una larga tradición basada en la medición de la competencia lingüística del candidato, como en el caso de los exámenes DELE y los de Cambridge. El objetivo de esta comunicación es presentar un modelo de evaluación certificativa diferente, cuyo constructo pretende evaluar no la competencia lingüística en español, sino la competencia comunicativa en español. Este constructo de evaluación comunicativa incluye también todas las competencias generales (experienciales, cognitivas, estratégicas), que se activan cuando un hablante necesita comunicarse con su interlocutor con una intención determinada. La intención integradora puede interpretarse en dos sentidos al mismo tiempo: integración de todas las subcompetencias lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas, con las competencias generales del candidato, por un lado; la integración de los inmigrantes en la comunidad de acogida al alcanzar un mayor dominio comunicativo en español con la preparación y la realización del examen, por otro, aunque sin excluirse ambas.

Las decisiones tomadas en el diseño del examen para la obtención del Diploma LETRA (Lengua Española para TRABajadores) se basan en las buenas prácticas de las instituciones especializadas (ALTE, EALTA, MCERL, entre otras) y en el marco sociocognitivo arriba descrito. Se presentarán en la comunicación los principios básicos con los que se han definido los descriptores y las especificaciones de las pruebas, el constructo de la prueba y su validez, así como algunas decisiones en las valoraciones de la comprensión, la expresión y la interacción orales y escritas del examen LETRA.